



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO
DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

Bruselas, 27 de junio de 2014





Presidente.- Buenas tardes. Comparezco ante ustedes para dar cuenta de los resultados de este Consejo Europeo en el que hemos abordado cuestiones de gran importancia para el futuro de la Unión.

Quisiera comenzar esta comparecencia destacando la designación de Jean Claude Juncker como candidato a presidir la próxima Comisión Europea. Esta designación se ha producido teniendo en cuenta el resultado de las elecciones europeas, las oportunas consultas con el Parlamento y una votación en la que Jean Claude Juncker ha obtenido la mayoría cualificada que requiere el Tratado de Lisboa.

Como ustedes saben, apoyé hace unos meses a Jean Claude Juncker y me alegro de que hoy, gracias también al apoyo de España, hayamos acordado su designación. El amplio consenso en torno a su persona constituye un primer paso en el relevo institucional, que debe someterse el próximo 16 de julio a la investidura del Parlamento Europeo y vendrá seguido del posterior nombramiento de otros cargos relevantes en las instituciones europeas.

Jean Claude es hombre de gran experiencia, un europeísta convencido y un gran amigo de España. Vaya desde aquí mi más sincera felicitación. Su designación constituye, sin duda, una buena noticia para todos y especialmente para los ciudadanos europeos que con sus votos avalaron la elección de Juncker en las pasadas elecciones del mes de mayo.

La designación de Jean Claude Juncker ha venido acompañada de la adopción, por parte del Consejo Europeo, de la llamada Agenda Estratégica para la Unión en Tiempos de Cambio. Es la primera vez que un candidato propuesto por el Consejo Europeo para presidir la Comisión recibe un plan de actuación de estas características. Se trata de un documento que contiene las prioridades para esta Legislatura y los cinco grandes ejes que deberán centrar la labor de la Unión Europea durante los próximos años.

Examinaré estos cinco grandes ejes de la Agenda Estratégica y, al mismo tiempo, me referiré a los asuntos igualmente recogidos en el Documento de Conclusiones.



La prioridad de Europa es también la prioridad del Gobierno de España: me refiero a la creación de empleo y el crecimiento económico. Para ello hemos acordado utilizar la flexibilidad disponible en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, algo que, como ustedes saben, ya le fue aplicado a España en 2012. El objetivo es impulsar la actividad económica, aumentar la inversión y crear más y mejor empleo, así como fomentar las reformas para mejorar la competitividad. Todos estos objetivos coinciden plenamente con los del Gobierno de España. Les recuerdo que recientemente el Consejo de Ministros ha aprobado un Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia para aprovechar al máximo los fondos europeos, así como otros instrumentos que vamos a poner en marcha.

En el Documento de Conclusiones el Consejo Europeo ha reconocido que, gracias a los esfuerzos de los Estados miembros, la corrección de los desequilibrios macroeconómicos ha progresado y que la situación de las cuentas públicas continúa mejorando.

Para España este semestre europeo finaliza ostensiblemente mejor que el anterior. España está en la senda de la recuperación. Así lo reconocen las Recomendaciones específicas por país que hemos refrendado hoy y con las que concluye el primer semestre europeo de 2014.

La Comisión ya no califica los desequilibrios de nuestra economía como “excesivos”. Reconoce los progresos realizados por España en el cumplimiento de las Recomendaciones del año pasado y formula una menos. Además, las Recomendaciones específicas para España están plenamente en línea con nuestro Programa Nacional de Reformas y nuestro Programa de Estabilidad, que, como la propia Comisión reconoce, constituyen una agenda de reformas estructurales que mejoran la competitividad, apoyan la creación de empleo e impulsan el crecimiento.

El segundo eje de la Agenda Estratégica tiene como destinatario a las personas. Europa debe ser un espacio de oportunidades para nuestros conciudadanos, especialmente para los jóvenes, protegiendo la libertad de los trabajadores para moverse libremente, residir y trabajar en cualquier país de la Unión Europea. Esta Europa de oportunidades pasa también por asegurar la sostenibilidad de nuestros respectivos sistemas de protección social, esfuerzo en el que mi Gobierno se ha empeñado desde el inicio de su mandato.



El tercer eje de la Agenda Estratégica trata un tema que ha sido objeto de análisis y propuestas en el Documento de Conclusiones, y al que España ha dado una especial importancia, como lo prueba el hecho de haber presentado, junto con Portugal y Polonia, una contribución a este Consejo Europeo: me refiero a los asuntos relacionados con el clima y la energía. El objetivo de todos ha de ser asegurar una energía asequible, segura y sostenible para los ciudadanos y las empresas europeas. Hemos reconocido que nuestras políticas deben centrarse en completar el mercado interior de la energía y que esto exige el desarrollo de las interconexiones.

La cuestión de las interconexiones ha quedado también recogida, no sólo en la Agenda Estratégica, sino también en las Conclusiones del Consejo Europeo. Hemos reafirmado nuestro compromiso para poner fin al aislamiento de cualquier Estado miembro de las redes del gas y electricidad mediante el aumento de la interconexión. Y hemos fijado para el próximo Consejo Europeo de octubre la decisión sobre un nuevo objetivo de interconexión para 2030. Como ustedes saben, la Comisión ha propuesto que este objetivo sea del 15 por 100, superior al 10 por 100 vigente; esto demuestra que avanzamos en esta materia, tal y como llevamos defendiendo desde hace mucho tiempo.

Por razones medioambientales, estratégicas, de seguridad y de competitividad económica, esta cuestión de la energía es una de las prioridades de nuestro país y estoy convencido de que cada vez más socios europeos van a compartir con nosotros este planteamiento.

El cuarto eje lleva por título “Una Unión de libertad, seguridad y justicia”, cuestiones estas igualmente recogidas ampliamente en el Documento de Conclusiones. Se trata de asuntos en los que nuestro país ha sido, desde siempre, uno de los más activos en el seno de la Unión. Por ello, en este momento en el que la Unión Europea tiene que preparar las grandes orientaciones del programa post-Estocolmo, hemos querido contribuir con unas propuestas que remití a los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión hace unas semanas, y que se encuentran ampliamente recogidas en el documento que hemos aprobado hoy. Permítanme destacar algunas de estas propuestas.



En primer lugar, el reconocimiento de la necesidad de contar en la Unión Europea con una política de inmigración, asilo y fronteras eficiente y bien gestionada; una política que esté guiada por los principios de solidaridad y distribución equitativa de la responsabilidad.

Por lo que respecta al Espacio Schengen, hemos reconocido la necesidad de contar con una gestión eficiente de las fronteras exteriores comunes de la Unión. Abogamos para ello por el refuerzo de la existencia operativa de FRONTEX y, asimismo, hemos acordado estudiar la creación de un sistema europeo de guardias de frontera.

Permítanme destacar, de manera muy especial, la incorporación a las Conclusiones, por iniciativa española, de la necesidad de reforzar la protección de las víctimas. Con este reconocimiento a nivel europeo quiero poner de relieve, una vez más, nuestro compromiso con todas aquellas personas que han sufrido las consecuencias del terrorismo o de la violencia de género.

Finalmente, el quinto eje estratégico propugna una Unión Europea fuerte en el mundo, que sea un referente de democracia, bienestar y prosperidad, y donde se aboga por reforzar, entre otros, los vínculos con nuestros vecinos mediterráneos.

En otro orden de cosas, en este Consejo Europeo se han firmado los acuerdos de Asociación y Libre Comercio de la Unión Europea con Georgia, Moldavia y Ucrania, lo que supone un gran paso adelante en el acercamiento de dichos países a la Unión.

En relación con la situación de Ucrania, permítanme recordar, una vez más, la posición de España basada desde el inicio de esta crisis en los siguientes puntos: la necesidad del respeto de la integridad territorial y de la soberanía de Ucrania; el apoyo político y económico a su Gobierno, que se ha reiterado en este Consejo Europeo; la solidaridad con nuestros socios y aliados, y el diálogo entre las partes como clave para la solución de la crisis.

El Consejo Europeo ha expresado claramente su apoyo al plan de paz anunciado por el presidente Poroshenko. Asimismo, se han reconocido otros pasos en la buena dirección, como son la aceptación de dicho plan por el



presidente Putin y la decisión del Consejo de la Federación Rusa de revocar la autorización para intervenir militarmente en Ucrania.

El Consejo Europeo ha subrayado una serie de pasos concretos que deben darse en un futuro próximo. En función de su cumplimiento, la Unión Europea reexaminará su posición y tomará las medidas oportunas.

Igualmente, quiero destacar la concesión a Albania del estatus de país candidato a la Unión Europea y la constatación de que Lituania cumple con las condiciones exigidas por los Tratados para convertirse en el decimonoveno miembro de la Eurozona. Una muestra clara de que la crisis del euro forma parte del pasado y de que, como he repetido en varias ocasiones, el euro está aquí para quedarse.

Europa ha avanzado de manera extraordinaria en los últimos tiempos, pero todavía puede avanzar más en su integración y en su cohesión. Los acuerdos que hoy hemos adoptado fijan un rumbo y unas prioridades para las instituciones europeas y para cada uno de los Estados miembros. España ha participado activamente en sus propuestas, que se han visto reflejadas en el texto final. Europa tiene ahora una hoja de ruta y España seguirá de cerca su cumplimiento, porque eso es bueno, no sólo para nuestro país, sino para el conjunto de la Unión Europea.

Muchas gracias y estoy a su disposición.

P.- Quería saber si apoya a Luis de Guindos como próximo presidente del Eurogrupo y qué puntos tendría a favor el Ministro como candidato.

En segundo lugar, designado el Presidente, ¿qué cartera quiere el Gobierno de España en la nueva Comisión? ¿El señor Arias Cañete será quien la ocupe?

Presidente.- Como usted sabe, yo soy poco partidario de adelantar acontecimientos. Ahora bien, sí le puedo decir, si me pregunta por la opinión de algunas personas, que no puede ser mejor. Luis De Guindos es el ministro de Economía; ha hecho una brillantísima gestión a lo largo de los dos años y medio que lleva al frente del Gobierno; le ha tocado --permítame utilizar la expresión-- lidiar con temas muy difíciles, como es la reestructuración del sistema financiero español, como son las dificultades que vivimos en los



mercados con la amenaza de un rescate, unas crisis financieras y de deuda muy fuertes, y lo ha hecho muy bien. Por tanto, estoy muy satisfecho de él y me gustaría que tuviera responsabilidades importantes.

Pero creo que no es cuestión de entrar ahora en tema que hoy mismo no están planteados. Cuando estén planteados, ya hablaremos del asunto.

Y lo mismo ocurre con Miguel Arias, que ha sido un brillante ministro de Agricultura y que tiene detrás una trayectoria política muy importante. Pero hasta que no tengamos presidente de la Comisión conviene, ni adelantar acontecimientos, ni hablar de vicepresidentes, ni hablar de cartera ninguna concreta, porque ni siquiera, a fecha de hoy, tenemos --lo cual es lógico-- una propuesta clara de cómo pretende el nuevo presidente de la Comisión organizar la misma.

Por tanto, no adelantemos acontecimientos, pero se trata de dos personas que tienen un currículum que merece el respeto de todo el mundo.

P.- Presidente, me gustaría saber qué consecuencias puede llegar a tener, tanto para la Unión Europea como para el Reino Unido, la actitud adoptada por David Cameron.

Presidente.- Yo espero que no tenga consecuencias negativas ni para el Reino Unido, ni para el resto de los países que conformamos la Unión Europea, ni, por supuesto, para el señor David Cameron. Yo quiero que esto no tenga consecuencias negativas para nadie.

Todos sabemos que el proceso de construcción europea es un proceso difícil y complejo. Llevamos muchos años. El Tratado de Roma data del año 1957. Empezaron seis países y hoy hay veintiocho, pero ya hay algunos que quieren entrar. Hemos hablado de Albania ahora mismo, que ya tiene el estatus de país candidato. Y luego hay algunos países que no han asumido en su legislación todo el acervo comunitario: hay países que están en la Unión Europea y no están en el euro, algunos porque todavía no ha llegado su momento y otros porque no han querido, como es el caso de Dinamarca o como es el caso del Reino Unido. Hay algunas partes que no lo han asumido.



Por tanto, la posición, incluso de la opinión pública, del Reino Unido no es la misma que la que puede haber en Francia o la que puede haber en Alemania, en Italia o también en España.

Pero, en cualquier caso, yo estoy convencido de que esto no traerá ninguna consecuencia negativa y yo deseo firmemente, y pienso que así se va a producir en el futuro, que el Reino Unido va a estar en la Unión Europea y que eso va a ser bueno para todos. Ése es mi deseo, por descontado, pero también es mi convicción, que es una cosa distinta del deseo, como saben.

P.- Presidente, quería preguntarle por Cataluña. El Gobierno autonómico de Cataluña ha advertido que va a presentar batalla si se aparca la revisión del sistema de financiación autonómica. Yo quería saber si ha dejado de ser una prioridad para el Gobierno de la nación la revisión de ese sistema de financiación y, si no es así, cuándo se va a llevar a cabo y si va a estar listo en tiempo y forma.

También, si me permite, no sé si hay prevista alguna reunión con el presidente de la Generalitat; no sé si se la ha pedido por fin y si cree que se podrá producir esa entrevista, esa reunión, en las próximas semanas o meses.

Presidente.- En relación con el primer asunto, como usted sabe, el Gobierno acaba de presentar una reforma fiscal. Es una reforma fiscal muy importante: supone bajarles los impuestos al 100 por 100 de los contribuyentes y supone también bajarle los impuestos a las empresas de nuestro país a los efectos de que sean más competitivas y puedan generar crecimiento y empleo. Es una reforma que ahora se puede hacer, porque ahora, por fortuna, las cosas están mejorando en nuestro país. Antes no podíamos, nos vimos obligados a subirlos; ahora podemos y yo tengo que decir que estoy muy satisfecho.

Los impuestos que hemos tocado en esa reforma son los grandes impuestos: es el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y es el Impuesto de Sociedades. En el IVA la decisión, que es importante también, es mantenerlo como está en este momento. Pero, insisto, eso supone poner mucho dinero en manos de los contribuyentes españoles.

Luego hay otros impuestos y el conjunto de ellos conforman el total del sistema tributario español: están los Impuestos de Sucesiones, Donaciones, el de



Transmisiones Patrimoniales, el Impuesto de Patrimonio o los impuestos medioambientales, que son impuestos que, fundamentalmente, van a las arcas públicas de las Comunidades Autónomas.

Entonces, lo primero es sacar adelante esta reforma tributaria y, mientras tanto, vamos a ir viendo la posibilidad de estudiar esta segunda parte de la reforma, que afectaría ya a esos impuestos, menos importantes pero también importantes, porque son los que nutren de recursos a las Comunidades Autónomas. Por tanto, éste es un proceso que continúa, que no se ha parado y que ya veremos cuándo se concreta de manera definitiva.

En cualquier caso, el asunto de la financiación de las Comunidades Autónomas, independientemente de que el sistema sea mejorable, que lo es... El asunto más importante es que en España perdimos en dos años setenta mil millones de euros de recaudación. Fíjese, ha habido alguna Comunidad Autónoma que entre el año 2007 y el año 2011 pasó de recaudar por los impuestos propios, los llamados derechos reales, 2.500 millones a recaudar 500 millones; perdió un 80 por 100 de ingresos como consecuencia del descenso de la actividad económica en sólo cuatro años. Sin embargo, como ahora se está recuperando también la economía española, hay alguna Comunidad Autónoma donde sus ingresos propios están creciendo por encima del 17 por 100. Ése es un dato muy positivo, porque aquí el objetivo es crear empleo y es crecer, y todo eso, lógicamente, nos llevará a un aumento de la recaudación, que es lo que nos permitirá también mejorar los servicios públicos, las infraestructuras, etc., etc.

Por tanto, insisto, el proceso de reforma fiscal es un proceso que ya ha empezado con esta gran reforma y que va a continuar en el futuro con la reforma de los otros impuestos y de la financiación.

Y había una segunda pregunta. No, sobre ese asunto... Tampoco se trata de generar más problemas que los que hay en este momento. Mi posición es muy conocida. Yo estoy abierto, y siempre he estado abierto, al diálogo; pero, insisto, yo lo que no puedo aceptar es que... Porque no lo puede aceptar ningún presidente del Gobierno en ningún lugar del mundo. Esto no es ni siquiera política, esto es puro sentido común. Yo no voy a aceptar que se someta a referéndum la existencia de mi país, como no lo iba a aceptar nadie.



A partir de ahí, estoy dispuesto a hablar de lo que se quiera. Pero eso, no es que no lo acepte yo; ha dicho el Tribunal Constitucional que no se puede hacer, lo ha dicho el Parlamento nacional por la inmensa mayoría y, por tanto, creo que algunos deben de hacer un esfuerzo para situarse en un espacio de sentido común y de sensatez.

P.- Dos cuestiones. La primera es si está España satisfecha con cómo ha quedado, digamos, todo este debate de la flexibilidad en el Pacto de Estabilidad, reflejado en las Conclusiones de hoy, o sería partidario, digamos, de una interpretación un poco más ambiciosa, como parece que defiende Italia y algún otro país, algún Estado miembro.

Y la segunda. Colviendo al tema de De Guindos, me gustaría saber si percibe, ya sea en un diálogo directo con algunos otros colegas suyos de jefes de Estado y de Gobierno, un apoyo a De Guindos como presidente del Eurogrupo; ya sea en un diálogo directo o a través de canales más informales.

Presidente.- Lo que he detectado es que hay una buena opinión en relación con su persona. Pero permítame que no adelante muchos más acontecimientos, aunque acabo de hacerlo, como usted lo habrá percibido.

En relación con la primera pregunta, lo que tiene la Unión Europea es que somos veintiocho y, por tanto, las decisiones se adoptan entre todos. En la inmensa mayoría de las ocasiones se adoptan por unanimidad y en este caso se han adoptado por unanimidad.

Yo he dicho en mi intervención inicial, como usted recuerda, que a España se le aplicó flexibilidad en el año 2012. Si no nos hubieran aplicado flexibilidad, era imposible el cumplimiento. Claro, lo previsto entonces era un 4,4 por 100 y había un 9 por 100; es imposible pasar de un déficit del 9 por 100 al 4,4 por 100 en una situación de recesión económica como la que estábamos en 2012. Por tanto, ahí se actuó con sensatez y sentido común, y a partir de entonces se actuó también con mucha sensatez y fíjese usted en que nosotros este año hemos puesto un objetivo, a nosotros mismos, del 0,3 por 100 más que el planteado por la propia Unión Europea.

Por tanto, yo creo que el mensaje que nosotros tenemos que dar como Gobierno, y yo como dirigente político, es que no es bueno aumentar deuda, ni



es bueno gastar lo que no se tiene, ni es bueno estar yendo constantemente a los mercados, sino que el saneamiento de las cuentas públicas es algo que está íntimamente unido al progreso, al bienestar y a la creación de riqueza y empleo.

Yo estoy cómodo en la situación actual. Creo que la Comisión ha actuado con flexibilidad y, sobre todo, con inteligencia, y no es un tema que en este momento me genere una gran preocupación. Es evidente que, como cualquier gobernante, me gustaría tener mucho dinero para poder hacer muchas cosas, porque, lógicamente, eso siempre le hace a uno más simpático. Pero creo que la primera obligación ahora es ir controlando las cuentas públicas y generar crecimiento y empleo, y pienso que España en eso está dando pasos en la buena dirección, aunque todavía tengamos que hacer muchos esfuerzos de futuro.

P.- Presidente, quería preguntarle, en primer lugar, si el hecho de que usted no estuviera presente ayer en la cena que se celebró en Ypres de alguna manera le ha dejado fuera de los debates que ha habido en torno al nombramiento del nuevo presidente de la Comisión y también en torno al programa de los próximos cinco años de la Comisión.

Por otro lado, el Parlamento catalán, coincidiendo con la primera visita del Rey a Cataluña, aprobó ayer una resolución en la cual le negaba legitimidad al nuevo Rey y planteaba un referéndum en torno a monarquía o república. Quería saber su opinión sobre esto.

Presidente.- En relación con el primer asunto, en absoluto. De hecho, al final, me hace dos preguntas: una sobre las prioridades y otra sobre la persona. Ha salido elegido, como usted sabe y hemos comentado ahora, con una gran mayoría Jean Claude Juncker, que era el candidato que nosotros habíamos apoyado en la campaña electoral --era una campaña partidista también-- y luego ya, institucionalmente, como Gobierno, y será la persona a la que estoy seguro que el Partido Popular apoyará en el Parlamento Europeo; desde luego, el Partido Popular español, y pienso que el resto del Partido Popular Europeo.

Lo mismo ha ocurrido con respecto al debate del programa. Como he dicho también en mi intervención, nosotros habíamos hecho aportaciones en algunos temas que nos parecían muy importantes y están recogidas. La aportación más



importante que nosotros dijimos fue: primera prioridad, crecimiento y empleo, y así figura; nos importaba mucho también el tema de la energía, y, luego, Espacio de Libertad, Justicia y Seguridad.

Ayer sólo hubo una cena, en la que hubo unos comentarios generales. Fíjese, fue la cena que menos tiempo duró desde que yo llegué aquí como presidente del Gobierno, que llevo ya dos años y medio. O sea, no. La razón por la que llegué tarde ayer era porque estaba en Guinea Ecuatorial y la razón por la que estaba en Guinea Ecuatorial usted la conoce y lo sabe. Lógicamente, estas cosas siempre pueden ser objeto de crítica pero, cuando la Unión Africana tiene una reunión y sólo invita, de toda la Unión Europea, a un país, que es España, sinceramente, creo que es mi obligación ir y creo que tiene un enorme interés también para el conjunto de los españoles.

África es un continente del que normalmente sólo salen en los temas de comunicación la parte negativa, y hay cosas muy positivas. Ya hay trescientos millones de personas con un nivel adquisitivo grande, es un continente donde hay gente muy cualificada y lleva creciendo durante mucho tiempo al 5 o al 6 por 100. Es verdad que aún está en una posición, desde luego, claramente peor que Europa; pero pienso que se le puede ayudar y son nuestros vecinos. A nosotros, que a África le vaya bien, eso va a hacer que a nosotros nos vaya bien.

El año pasado hemos aumentado las exportaciones un 20 por 100. Yo creo que ése es un dato muy positivo y, sinceramente, y entiendo que haya quien no lo vea así, creo que era mi obligación estar allí y por eso lo hice, y aquí no hemos perdido nada.

En relación con la decisión del Parlamento catalán, estas cosas ocurren; pero los españoles fijamos reglas de juego en el texto constitucional. Hace pocas fechas tuvo lugar un cambio en la Jefatura del Estado y hay algunas cosas que no se han señalado, en mi opinión, como debía de haberse hecho. Pero es que hacer un cambio en la Jefatura del Estado en diecisiete días, eso créame usted que no es fácil. Oiga, cuando se hacen las cosas bien, también es bueno decirlo y, si usted ve los cambios que se produjeron en España en la Jefatura del Estado, verá que, por decirlo de una manera educada, otros momentos fueron más complejos.



Creo que tenemos una Constitución que funciona bien, unas instituciones que funcionan bien, todo se hizo con normalidad y luego, a partir de ahí, hay gente que piensa distinto, pero eso es ley de vida. Yo creo que hay una gran mayoría --lo digo como lo siento, aparte de lo que se vio el otro día en el Parlamento-- en la sociedad española que está satisfecha de tener como forma de Estado la monarquía parlamentaria y estoy seguro de que el Rey Felipe VI estará, por preparación, por conocimiento y por muchas razones, a la altura de lo que todos esperamos de él.

P.- Usted apoya a Jean Claude Juncker como presidente de la Comisión Europea y me gustaría saber qué reformas cree que podría el señor Juncker impulsar en la Comisión Europea en los próximos años.

Presidente.- Hay dos tipos de asuntos: uno, hacia dónde va Europa, y otro, digamos, los temas reales, aunque el tema de hacia dónde va Europa es un tema absolutamente real.

Yo soy partidario de más integración europea. Creo que España es uno de los países más europeístas que hay en la Unión. Para nosotros Europa es sinónimo de libertad y de convivencia, es un espacio de paz. Nuestra entrada en Europa ha coincidido con uno de los momentos, a pesar de la crisis que hemos vivido y que aún continuamos viviendo, de mayor progreso de nuestra historia y yo creo que el proceso de construcción europea está inacabado, y pienso que tiene que continuar.

Sé que no es fácil, porque nunca ha sido fácil. Antes recordaba el Tratado de Roma, que data de 1957 y, fíjese, el euro tardó muchos años; empezamos a utilizarlo en enero del 2002. Ahora hemos cerrado la Unión Bancaria, que es muy importante y que es un cambio... No nos damos cuenta a veces, pero es que toda la supervisión de las entidades financieras españolas que antes hacía el Banco de España ahora va a hacerla el Banco Central Europeo. Fíjese la importancia que tiene eso, sobre todo después de lo que hemos vivido en España en los últimos tiempos.

A mí me gustaría que empezásemos a hablar ya de Unión Fiscal, me gustaría que empezásemos a hablar de Unión Política y me gustaría que siguiésemos avanzando en la Unión Económica y en el mercado interior. Por ejemplo, uno de los temas es la energía, tema capital. Yo creo que Juncker, porque yo he



tenido una conversación con él antes de darle mi apoyo, y su trayectoria avalan que él va a trabajar en esa dirección.

Luego, en los temas reales lo que esperamos es que cumpla estas prioridades que hemos acordado en el día de hoy los miembros del Consejo: que se ocupe de los temas del crecimiento y del empleo, que comprenderá usted que eso es lo que más me importa a mí en estos momentos; que siga avanzando en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia; que se ocupe de los temas de la energía; que siga avanzando en la integración y se ocupe de los problemas reales. Y creo que está en condiciones de hacerlo.

P.- Presidente, ayer vimos la primera visita del nuevo Rey a Cataluña. ¿Usted cree que sería conveniente la mediación del Rey, tal y como ha pedido Artur Mas en varias ocasiones, para solucionar el conflicto con la Comunidad?

Y tras la decisión del juez Castro, ¿usted sigue creyendo que la Infanta Cristina podrá demostrar su inocencia?

Presidente.- A la segunda pregunta, ése es mi deseo y mi convicción.

En relación con la primera, el Rey tiene unas funciones, que son las establecidas en la Constitución Española y que todo el mundo conoce, y que no podemos estar poniéndolas constantemente en tela de juicio.

Señoras y señores, muchísimas gracias.